

## Ante la investigación de la Subdelegación sobre la prohibición de la bandera andaluza en “La Toma”

---

NACIÓN ANDALUZA :: 01/03/2019

Sólo hay una manera de acabar con esto, y es tumbar al régimen del 78. Darle la vuelta a esta vergüenza y acabar con todas las mentiras que nos venden día a día.

Comunicado de Nación Andaluza-Granada ante la investigación de la Subdelegación del Gobierno de Granada referente a la prohibición de poner la bandera andaluza sobre las vallas en el “Día de la Toma”.

Ante la acusación por parte de la Plataforma Ciudadana Contra el 2 de Enero, la Subdelegación del gobierno ha negado la realidad en primera instancia(en enero), siguiendo en la línea continuista de tantas décadas ya, como solían hacer en el franquismo también sus “autoridades”, mientras que la “izquierda” del Régimen ha optado genéricamente por el silencio o incluso el apoyo a esta manifestación de carácter marcadamente fascista, ayudando a crear otro 18 de julio circunscrito únicamente a Granada y en torno al cual la extrema derecha ha llegado a formar programa hasta el punto de querer convertirlo en el nuevo día de Andalucía. En este primer comunicado indica que “no había ninguna instrucción de retirar ninguna bandera de las que había” e incluso llega a afirmar “en ningún momento” se produjo, pese a haber pruebas claras en que se han visto en las televisiones de que no fue así (reproducimos un vídeo de unos de los momentos vividos). Deciden, sin embargo, y desmintiendo lo anterior, abrir una investigación para averiguar si pudo haber algún “malentendido” por parte de algún agente y en algún lugar concreto.

La investigación podría y debería haber comenzado por visionar los documentos gráficos que existen, aunque, como era de prever, no ha debido ser así. La actuación policial sí se dio en un determinado lugar, sólo en uno, muy señalado y previsible dado que, en la llamada Operación Reno, que concibieron el Ayuntamiento y la Subdelegación del gobierno días antes junto con las fuerzas de seguridad, hacían hincapié en un “especial énfasis en evitar comportamientos incívicos, como la exhibición de banderas anticonstitucionales, que representen mensajes xenófobos, racistas y, en general, que inciten al odio”. Como también viene siendo la tónica, este mensaje no pretendía más que lavar la extrema derecha, pues banderas con esas características se mostraron claramente y se pueden ver en multitud de fotos y vídeos que han saltado a la prensa estatal, desmintiendo el supuesto motivo detrás del fuerte dispositivo policial del pasado 2 de enero. El hecho de que, en cambio, sí se haya censurado la bandera andaluza insistimos, ni siquiera la arbonaida, aunque tampoco habría motivo para ello, sino la verde, blanca y verde sin distintivo alguno -mientras otros símbolos fascistas, incluidos esvásticas eran esgrimidos enfrente de los mismos policías- no hace sino confirmar que el operativo estaba montado únicamente contra el bloque de izquierda.

Desde Podemos, y más concretamente Maribel Mora, Senadora por Andalucía, se realizaron una serie de preguntas al gobierno para “clarificar la retirada de banderas andaluzas efectuada por miembros de la Policía Nacional”. Este documento, amén de ser más bien tibio y dar más lugar a dudas que a las certezas que se tienen de lo sucedido, está lleno de

inexactitudes que achacamos al hecho de no haber estado allí ese día y, por tanto, no tener un relato de los hechos de primera mano. Pero más allá de eso, la falta de interés llega a no haber siquiera consultado los vídeos y documentos gráficos que existen, algunos de ellos incluso en medios de comunicación del Estado.

Por tanto, esta falta de interés, de rigor y de seriedad, no hace más que facilitar la labor del gobierno y hacer que la extrema derecha se crezca y gane terreno en nuestro país. Una vez más, queda patente un mayor interés en salir en la foto y figurar frente al electorado que en proteger al pueblo y sus derechos, y una tibieza y falta de posicionamiento firme, hasta el punto de calificar a Andalucía como región mediante la calificación de la arbonaida como “símbolo regional”. Esta actitud en su conjunto no hace más que causar un daño aún mayor por el simple hecho de colocarse en primera fila y “figurar”, en tanto no apoya ni participa en la protesta contra una manifestación de la extrema derecha donde se llegan a escuchar lindezas del tipo “los genocidios sí se celebran”.

Ahora, la Subdelegación del Gobierno notifica a la prensa que su investigación interna ha finalizado. Afirman que no hubo orden alguna por parte de la Comisaría Provincial de la Policía Nacional ni del operativo de seguridad de retirar ninguna enseña. La señora Inmaculada López no deja de mentirnos, pues a finales de diciembre la prensa afirmaba que les dijo todo lo contrario. Afirma también que se trata de un “hecho absolutamente aislado” y “en un momento muy concreto”, y en eso sí hemos de darle la razón, pero le falta incluir “y totalmente dirigido”. No importa si se trata de un hecho aislado (que no lo es), lo que sí es cierto es que no pueden ustedes retirar una bandera que representa a todo el pueblo andaluz, mientras permite que las insignias y pendones de todas las organizaciones de extrema derecha se muestren de manera preferente, sin que sus agentes hagan nada. Se trata de un hecho que se ha llevado a cabo con premeditación y alevosía, perfectamente calculado y claramente orientado hacia acallar a la izquierda. Como ya adelantaban en enero, efectivamente han llegado a la conclusión de que ha de tratarse de un “malentendido”, aunque no aclaran por parte de quién ni, como pasa siempre, se depura ninguna responsabilidad.

El comunicado continúa indicando que, en base al vídeo, se ha debido tratar de un “malentendido” e incluso llega a decir que podría estar “provocado” por las mismas manifestantes. No les basta con lanzar a la policía contra una plataforma ciudadana que se manifiesta de manera pacífica, con confabular para prohibir la misma bandera andaluza y dar cancha a los sectores más reaccionarios de la derecha extrema, con permitir un acoso sistemático hacia los sectores de izquierda que no quieren que su ciudad se convierta en un lugar de exaltación del franquismo y mentir sistemáticamente al pueblo; además, pretenden presentarse como inocentes y volcar las culpas contra quienes no han hecho más que reclamar pacíficamente sus derechos, amparándose en una investigación interna, de la cual no han querido compartir los datos, porque se piensan que manejando la información a puertas cerradas pueden hacer uso de la misma como mejor les convenga, pero lo hacen de manera tan chapucera que no paran de contradecirse. Por eso, porque creemos que es el derecho del pueblo, que es quien debe esgrimir todo el poder, incluida la información, os enlazamos el vídeo que supuestamente contienen lo que la Subdelegación de Gobierno ha estado visionando para llegar a ese dictamen de responsabilizar a las manifestantes de izquierda.

Seguimos bajo las mismas normas de amparar la mentira y manipular la información, de oprimir al Pueblo Trabajador Andaluz porque siempre se ha hecho, de abrirle las puertas a la extrema derecha para que campe a su antojo, y de culpar de todo a la izquierda, sin asumir ninguna responsabilidad, de incumplir sistemáticamente con las mismas leyes que imponen a todas las demás. De perseguir cualquier supuesta infracción de la ciudadanía, mientras se excusan cuando es el mismo gobierno quien incumple y siempre salen inmaculadamente inocentes de cualquier investigación, pues son ellos mismos quienes las llevan a cabo.

Sólo hay una manera de acabar con esto, y es tumbar al régimen del 78. Darle la vuelta a esta vergüenza y acabar con todas las mentiras que nos venden día a día. Levantarse como pueblo andaluz libre.

### **Permanente de la asamblea local de Nación Andaluza**

Granada, 26 de febrero de 2019

---

[https://www.lahaine.org/est\\_espanol.php/ante-la-investigacion-de-la](https://www.lahaine.org/est_espanol.php/ante-la-investigacion-de-la)